



Intervención

CONVOCATORIA ABIERTA

Recepción de artículos

2024

2025

Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (ENCRyM-INAH, México) es una publicación digital, bilingüe, de acceso abierto (sin fines de lucro), arbitrada e indexada, de circulación semestral. Su objetivo principal es promover la difusión del conocimiento, los avances y las reflexiones en torno de la investigación, la práctica y la formación profesional en los campos y disciplinas afines a la conservación, restauración, museología, museografía, gestión y estudio del patrimonio cultural entre la comunidad académica nacional y extranjera, con un énfasis en América Latina.

Intervención convoca a profesores e investigadores de instituciones nacionales y extranjeras, profesionales en activo o en formación, a presentar contribuciones inéditas, originales y que no hayan sido postuladas simultáneamente en otro órgano editorial, para ser publicadas en 2024, de acuerdo con las siguientes normas editoriales:

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS (DA)

Estructura de los textos a postular

Acorde con los estándares de revistas científicas arbitradas, todas las postulaciones deberán incluir (sin excepción): título (en inglés y español), resumen (150 palabras) y palabras clave (en inglés y español, 5 palabras), objetivos, metodología, cuerpo con las ideas debidamente argumentadas y secuenciadas, figuras (planos, esquemas, cuadros, fotografías, etc.) que acompañen el texto, aparato crítico, conclusiones, referencias (en formato APA) y síntesis curricular de los autores (120 palabras con correo electrónico de contacto, adscripción institucional y/o privada y ORCID [obligatorio]). La orientación y extensión dependerá del tipo de contribución.

TIPOS DE CONTRIBUCIÓN

Ensayo

Argumentación mayoritariamente conceptual o teórica. Se enfoca en proponer una idea principal o argumento original, generalmente en torno de un aspecto puntual o específico, que es desplegado mediante el debate crítico con la literatura del campo. Su tono y estilo suelen ser de mayor carácter narrativo y personal que el de un artículo

de investigación. Puede o no tener subsecciones para estructurar el hilo narrativo, según el estilo del/la autor/a; no obstante el hilo secuencial del desarrollo del argumento debe estar claramente estructurado. No necesita abordar de forma explícita la metodología. Su extensión es mínima de 8 páginas y máxima de 10 (sin contar referencias, anexos o recursos gráficos). Este tipo de postulación es arbitrada mediante revisión por pares ciegos.

Artículo de investigación

Texto que presenta, de forma estructurada y sustentada, la resolución a un problema de investigación. Puede o no estar fundamentado en trabajo de campo (según la naturaleza del tema), pero sí debe tener un desarrollo completo: presentación y contexto de la investigación y caso de estudio, antecedentes, preguntas de investigación (o hipótesis si aplica), estado del arte, metodología, resultados de la investigación y reflexiones finales. Por ello, debe presentar una serie de subsecciones para el adecuado abordaje de los distintos elementos. En cuanto a su enfoque, puede abarcar tanto estudios de caso, como estudios comparativos y estudios multicausales. Su extensión es mínima de 10 páginas y máxima de 13 (sin contar referencias, anexos o recursos gráficos). Este tipo de postulación es arbitrada mediante revisión por pares ciegos.

Informe académico

Tiene un carácter predominantemente técnico y documental, con el objetivo de socializar los procesos, decisiones y resultados relativos a una intervención práctica, el desarrollo de algún proyecto o de una investigación aplicada. Es, por tanto, una memoria sobre una experiencia profesional ya sucedida. Incluye el contexto, antecedentes y/o balance teórico, pero su enfoque fundamental es el de comunicar los procesos y resultados de la intervención, proyecto o investigación aplicada; esto deberá constituir la parte más significativa del texto. Su extensión es mínima de 8 páginas y máxima de 10 (sin contar referencias, anexos o recursos gráficos). Este tipo de postulación es arbitrada mediante revisión por pares ciegos.

Escaparate

Nota analítica de un proceso de conservación, restauración o museología con fines informativos. Su extensión es mínima de 3 páginas y máxima de 5 (sin contar referencias, anexos o recursos gráficos), con hasta 12 figuras. Este tipo de

postulación no es arbitrada, la pertinencia es evaluada por el Comité Editorial de Revista Intervención (CERI).

Reseña

Revisión de un libro, evento o exposición que, a la par de describir o relatar sus principales elementos constitutivos, realiza una evaluación y reflexión crítica sobre dichos elementos, tanto en sus fortalezas, como en los aspectos controversiales, perfectibles o que ameritan mayor discusión o profundización. Por tanto, las reseñas deben mantener un balance analítico para evitar convertirse en apologías a los autores, textos o eventos reseñados. Su extensión es mínima de 3 páginas y máxima de 5 (sin contar referencias, anexos o recursos gráficos). Este tipo de postulación no es arbitrada por pares ciegos, pero sí es evaluada internamente por un miembro del CERI.

LOS TEXTOS QUE EXCEDAN LAS EXTENSIONES AQUÍ ESPECIFICADAS NO SERÁN ACEPTADOS

PROCESO EDITORIAL

Revisión

Una vez recibidas las contribuciones, todas serán sometidas a un dictamen interno, hecho por el CERI, conforme a las DA. Las postulaciones que no sean de temática pertinente a la revista, no sean originales (plagio o auto-plagio), se encuentren siendo evaluados en otro espacio editorial, excedan las extensiones o les falten algunos de los elementos académicos señalados, no pasarán a la revisión por pares ciegos; y el/la autor/a será notificado/a.

Las postulaciones de ensayo, artículo de investigación e informe académico que cumplan los requerimientos académicos especificados en las DA serán evaluados por especialistas en la materia propuesta —pares ciegos que hacen de revisores externos—. En caso de que exista algún conflicto de interés, se debe notificar durante la revisión. El dictamen final será revisado por el CERI, los resultados son inapelables y se notificarán por escrito a los autores, quienes, según el caso, ajustarán las contribuciones a los resultados especificados.

Una vez realizadas y entregadas las correcciones por el/la autor/a se realizará un cotejo para comprobar que el/la autor/a haya cumplido con las recomendaciones de mejora y/o ajustes obligatorios, en caso de aplicar.

Todas las contribuciones aprobadas en el cotejo, son sometidas a corrección de estilo y posterior traducción al idioma inglés; por lo tanto deben cumplir las normas editoriales de Intervención, del CERI, de la ENCRyM y del INAH.

Una vez aceptada la publicación, el autor deberá firmar una carta de Cesión de Derechos Patrimoniales (CDP) al INAH. Una vez firmada esta carta no se podrá retirar o declinar la contribución. Intervención es una publicación académica de carácter público, sin fines de lucro; cada uno de los procesos se realiza con presupuesto público del INAH, no se cobra ningún proceso a los/las autores/as. Es importante que el/la autor/a se comprometa a cumplir con los tiempos de corrección, revisión y visto bueno de cada uno de los procesos editoriales.

Los artículos publicados quedan registrados bajo la licencia Creative Commons: Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) El contenido de las contribuciones y los derechos de reproducción de las figuras incluidas son responsabilidad exclusiva del/la autor/a.

LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y ENVÍO DEL MANUSCRITO

Con el fin de dar viabilidad al proceso de evaluación, dictamen y publicación, el/la autor/a deberá(n) ajustar el trabajo a los siguientes requisitos:

Título y subtítulo

Sin nombres de autor/a/es para asegurar una revisión anónima, en español e inglés.

Resumen y abstract

Escrito en español e inglés, con extensión máxima de 150 palabras.

Palabras clave

Entre 3 y 5 conceptos en español e inglés, preferiblemente que se encuentren en un thesauri como Art & Architecture del Getty Research Institute.

Texto

Escrito en español o inglés, capturado en procesador de texto Microsoft Word, fuente Arial de 12 puntos, interlineado a 1.5, página tamaño carta con márgenes de 2.5 cm de cada lado. Títulos principales en redondas,

subtítulos en negritas, segundos subtítulos en negrita y cursiva, y terceros subtítulos en cursivas.

Citas referenciadas de acuerdo con el Sistema APA (ejemplo: Ramírez, 2002, p. 45). Las citas textuales de extensión igual o menor a cinco líneas se presentarán entre comillas integradas al texto; las mayores a cinco líneas, en párrafo a bando, sangrado a la izquierda en tamaño de 11 puntos. Notas a pie de página numeradas de forma consecutiva, en tamaño de 9 puntos y solo si son estrictamente necesarias como aclaración o complemento.

Referencias

Presentadas al final del texto en orden alfabético siguiendo el Sistema APA 7.

Síntesis curricular

Entregar en otro documento, separado del texto. Integrar: nombre del autor/a o de los autores/as, adscripción institucional o privada según sea el caso, correo electrónico, identificador ORCID, formación académica, trayectoria destacada, proyectos, investigaciones y publicaciones recientes en un máximo de 120 palabras.

Pies de figuras

Numeradas conforme a las indicaciones dadas en el texto, con leyenda que especifique el contenido, autor, año de producción, créditos completos y/o fuente.

Archivos electrónicos de las figuras

Hasta doce figuras (esquemas, fórmulas, tablas, fotos, dibujos, mapas, planos, etc.) con un tamaño de 29 cm por su lado mayor, en formato tiff y con resolución de 300 dpi, que deberán cargarse por separado en archivos numerados consecutivamente de acuerdo con su orden de aparición en el desarrollo del texto, señalando su ubicación exacta dentro de cada apartado. Así mismo, se solicita una fotografía de 28 cm de alto a 300 dpi para la pleca decorativa. Para más información consultar las Directrices para Autores (DA).

Las tablas, esquemas, fórmulas y cualquier recurso que integre texto, deberá ser entregado en formato editable para realizar la corrección de estilo, traducción y diseño

para publicación; esto si el texto pasa el dictamen por pares ciegos.

El/la/los autor/a/es serán responsables de solicitar los permisos de reproducción de cada una de las figuras que integren su texto a las dependencias o instituciones que resguarden o sean sujetos de los derechos de estas. Estos permisos deberán ser remitidos al correo de la revista para revisión y confirmación. Si no se cuenta con los permisos correspondientes, las figuras (fotografías, esquemas, planos, tablas, etc.) serán retiradas del texto.

Entrega/postulación

La entrega se realiza únicamente en versión electrónica mediante el sistema de gestión editorial Open Journal System (OJS). La postulación deberá estar completa; es decir, deberá incluir: texto (título, resumen, palabras clave, cuerpo del texto, referencias completas en formato APA 7 —las referencias serán regresadas al autor en caso de no cumplir con el formato especificado—, lista de figuras —con datos completos—), recursos gráficos (si aplica), datos de autor (nombre completo, adscripción institucional o privada, correo electrónico, ORCID) y síntesis curricular (no más de 120 palabras).

Conflictos de interés

Si los postulantes identifican cualquier relación entre los autores del artículo, editores o revisores de la que pudiera derivarse algún conflicto de intereses, se deberá informar al correo revista_intervencion@encrym.edu.mx para evaluar el caso. *Intervención* se apeg a las normas del Comité de Ética de las Publicaciones (COPE) para garantizar la transparencia, independencia, objetividad, credibilidad y rigor científico de los trabajos publicados.

Dudas y preguntas

Correo electrónico:

revista_intervencion@encrym.edu.mx



Síguenos en nuestras redes sociales



@encrym



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

